

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7572 Orden PRE/1344/2016, de 29 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden PRE/834/2016, de 30 de mayo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/834/2016, de 30 de mayo, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, de acuerdo con el informe de la unidad proponente, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 29 de julio de 2016.—La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/934/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, por vacante (Real Decreto 199/2012, de 23 de enero), el Secretario General Técnico-Director del Secretariado del Gobierno, David Villaverde Page.

ANEXO

Convocatoria ORDEN PRE/834/2016, de 30 de mayo (BOE de 1 de junio)

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

Dirección de Administración y Medios

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Vocal Asesor Asuntos Económicos.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia, Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 19.823,16 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Alcayna, Javier. N.R.P.: 5338595835A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.